

PROCESOS QUE SE FIJAN HOY 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO Hora 8:00 a.m.

CLASE DE PROCESO	PROCESO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	Fijación en Lista	Comienza Traslado.	Vence Traslado
Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0411	OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ	NIMIA CRISTINA MUÑOZ ATENCIO	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021
Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0409	OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ	MILENA MARGARITA FLORES SIERRA	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021
Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0412	OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ	SANTIAGO LUIS MEJIA CAUSIL	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021
Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0416	OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ	YOHANA CRISTINA FUENTES FUENTES	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021
Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0417	OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ	RUTH ESTER RUIZ SUAREZ	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021
Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0449	JUAN BERNARDO MEJIA PINTO	MARIA MERCEDES AGUIRRE GOMEZ	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021
Ejecutivo	No. 2021-0255	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOMANDAR	LUIS ARMANDO VASQUEZ GARCIA	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021
Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0410	OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ	ADOLFO CARMELLO VILLADIEGO FLOREZ	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021



Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0466	LUIS JAVIER PARDO GARCIA	CLAUDIA PATRICIA MENDEZ BERTEL	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021
Ejecutivo de alimentos	No. 2021-0396	OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ	ALICIA DEL CARMEN CORDERO BELLO	18 de noviembre del 2021	19 de noviembre del 2021	23 de noviembre del 2021





LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0412 de OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ contra SANTIAGO LUIS MEJIA CAUSIL

CUADERNO N	<u>lo. 1</u>	
Agencias en	Derecho	 \$100.000
	TOTAL:	 \$100.000
SON; Cien m	il pesos (\$100.000) M/CTE.	
Sasaima, Nov	viembre 11 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

De: OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

Vs: SANTIAGO LUIS MEJIA CAUSIL

No. 2021-412

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al despacho se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante como bien puede constatarse en los autos, por ventanilla en el banco Agrario de Colombia.

Cuota de septiembre de 2020	\$1.200.000
Cuota de octubre de 2020	\$1.200.000
Cuota de noviembre de 2020	\$1.200.000
Cuota de diciembre de 2020	\$1.200.000
Cuota de enero de 2021	\$1.200.000
Cuota de febrero de 2021	\$1.200.000
Cuota de marzo de 2021	\$1.200.000
Cuota de abril de 2021	\$1.200.000
Cuota de mayo de 2021	\$1.200.000
Cuota de junio de 2021	\$1.200.000
Cuota de julio de 2021	\$1.200.000
Cuota de agosto de 2021	\$1.200.000
Cuota de septiembre de 2021	\$1.200.000

TOTAL..... \$ 15.600.000

SON: Quince millones seiscientos mil pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente,

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

ica D. Prieto H:



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0410 de OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ contra ADOLFO CARMELLO VILLADIEGO FLOREZ

CUADERNO N	<u>lo. 1</u>	
Agencias en	Derecho	 \$100.000
	TOTAL:	 \$100.000
SON; Cien m	il pesos (\$100.000) M/CTE.	
Sasaima, Nov	viembre 11 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

E. S. D.

Ref.: **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**

De: OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ
Vs: ADOLFO CARMELO VILLADIEGO FLOREZ

No. 2021-410

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al despacho se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante como bien puede constatarse en los autos, por ventanilla en el banco Agrario de Colombia.

Cuota de octubre de 2020	\$800.000
Cuota de noviembre de 2020	\$800.000
Cuota de diciembre de 2020	\$800.000
Cuota de enero de 2021	\$800.000
Cuota de febrero de 2021	\$800.000
Cuota de marzo de 2021	\$800.000
Cuota de abril de 2021	\$800.000
Cuota de mayo de 2021	\$800.000
Cuota de junio de 2021	\$800.000
Cuota de julio de 2021	\$800.000
Cuota de agosto de 2021	\$800.000
Cuota de septiembre de 2021	\$800.000

TOTAL..... \$ 9.600.000

SON: Nueve millones seiscientos mil pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente,

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

sea P. Rieto H:



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0466 de LUIS JAVIER PARDO GARCIA contra CLAUDIA PATRICIA MENDEZ BERTEL

CUADERNO N	0.1	
Agencias en	Derecho	 \$100.000
	TOTAL:	 \$100.000
SON; Cien m	il pesos (\$100.000) M/CTE.	
Sasaima, Nov	viembre 11 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

E. S. D.

Ref.: **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**De: **LUIS JAVIER PARDO GARCIA**

Vs: CLAUDIA PATRICIA MENDEZ BERTEL

No. 2021-466

LUIS JAVIER PARDO GARCIA, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al juzgado se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante, por ventanilla en el Banco Agrario de Colombia.

Cuota alimentos mes noviembre 2020	\$1.000.000
Cuota alimentos mes diciembre 2020	\$1.000.000
Cuota alimentos mes enero 2021	\$1.000.000
Cuota alimentos mes febrero 2021	\$1.000.000
Cuota alimentos mes marzo 2021	\$1.000.000
Cuota alimentos mes abril 2021	\$1.000.000
Cuota alimentos mes mayo 2021	\$1.000.000
Cuota alimentos mes junio 2021	\$1.000.000
Cuota alimentos mes julio 2021	\$1.000.000
Cuota alimentos mes agosto 2021	\$1.000.000
Cuota alimentos mes septiembre 2021	\$1.000.000

TOTAL..... \$ 11.000.000

SON: Once millones de pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente,

LUIS JAVIER PARDO GARCIA C.C. No.80.390.630 de Choachí



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0409 de OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ contra MILENA MARGARITA FLORES SIERRA

CUADERNO N	0.1	
Agencias en	Derecho	 \$100.000
	TOTAL:	 \$100.000
SON; Cien m	il pesos (\$100.000) M/CTE.	
Sasaima, Nov	viembre 11 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

De: OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ
Vs: MILENA MARGARITA FLORES SIERRA

No. 2021-409

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al despacho se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante como bien puede constatarse en los autos, por ventanilla en el banco Agrario de Colombia.

Cuota de septiembre de 2020	\$1.000.000
Cuota de octubre de 2020	\$1.000.000
Cuota de noviembre de 2020	\$1.000.000
Cuota de diciembre de 2020	\$1.000.000
Cuota de enero de 2021	\$1.000.000
Cuota de febrero de 2021	\$1.000.000
Cuota de marzo de 2021	\$1.000.000
Cuota de abril de 2021	\$1.000.000
Cuota de mayo de 2021	\$1.000.000
Cuota de junio de 2021	\$1.000.000
Cuota de julio de 2021	\$1.000.000
Cuota de agosto de 2021	\$1.000.000
Cuota de septiembre de 2021	\$1.000.000

TOTAL..... \$ 13.000.000

SON: Trece millones de pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente,

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

ear P. Rieto H:



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0417 de OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ contra RUTH ESTER RUIZ SUAREZ

CUADERNO N	0.1	
Agencias en	Derecho	 . \$100.000
	TOTAL:	 \$100.000
SON; Cien m	il pesos (\$100.000) M/CTE.	
Sasaima, Nov	viembre 11 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

De: OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

Vs: RUTH ESTHER RUIZ SUAREZ

No. 2021-417

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al despacho se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante como bien puede constatarse en los autos, por ventanilla en el banco Agrario de Colombia.

Cuota de octubre de 2020	\$1.000.000
Cuota de noviembre de 2020	\$1.000.000
Cuota de diciembre de 2020	\$1.000.000
Cuota de enero de 2021	\$1.000.000
Cuota de febrero de 2021	\$1.000.000
Cuota de marzo de 2021	\$1.000.000
Cuota de abril de 2021	\$1.000.000
Cuota de mayo de 2021	\$1.000.000
Cuota de junio de 2021	\$1.000.000
Cuota de julio de 2021	\$1.000.000
Cuota de agosto de 2021	\$1.000.000
Cuota de septiembre de 2021	\$1.000.000
Cuota de octubre de 2021	\$1.000.000

TOTAL..... \$ 13.000.000

SON: Trece millones de pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente,

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

bea P. Rieto H:



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0416 de OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ contra YOHANA CRISTINA FUENTES FUENTES

CUADERNO N	0.1	
Agencias en	Derecho	 \$100.000
	TOTAL:	\$100,000
SON; Cien m	il pesos (\$100.000) M/CTE.	\$100.000
Sasaima, Nov	viembre 11 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

De: OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ
Vs: YOHANA CRISTINA FUENTES FUENTES

No. 2021-416

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al despacho se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante como bien puede constatarse en los autos, por ventanilla en el banco Agrario de Colombia.

Cuota de octubre de 2020	\$800.000
Cuota de noviembre de 2020	\$800.000
Cuota de diciembre de 2020	\$800.000
Cuota de enero de 2021	\$800.000
Cuota de febrero de 2021	\$800.000
Cuota de marzo de 2021	\$800.000
Cuota de abril de 2021	\$800.000
Cuota de mayo de 2021	\$800.000
Cuota de junio de 2021	\$800.000
Cuota de julio de 2021	\$800.000
Cuota de agosto de 2021	\$800.000
Cuota de septiembre de 2021	\$800.000

TOTAL..... \$ 9.600.000

SON: Nueve millones seiscientos mil pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente,

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

sea P. Rieto H:



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0449 de JUAN BERNARDO MEJIA PINTO contra MARIA MERCEDES AGUIRRE GOMEZ

CUADERNO N	<u>lo. 1</u>	
Agencias en	Derecho	 \$100.000
	TOTAL:	 \$100.000
SON; Cien m	il pesos (\$100.000) M/CTE.	
Sasaima, Nov	viembre 11 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

De: JUAN BERNARDO MEJIA PINTO

Vs: MARIA MERCEDES AGUIRRE GOMEZ

No. 2021-449

JUAN BERNARDO MEJIA PINTO, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al juzgado se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante, por ventanilla en el Banco Agrario de Colombia.

Cuota alimentos mes de octubre 2020	\$400.000
Cuota alimentos mes noviembre 2020	\$400.000
Cuota alimentos mes diciembre 2020	\$400.000
Cuota alimentos mes enero 2021	\$400.000
Cuota alimentos mes febrero 2020	\$400.000
Cuota alimentos mes marzo 2021	\$400.000
Cuota alimentos mes abril 2021	\$400.000
Cuota alimentos mes mayo 2021	\$400.000
Cuota alimentos mes junio 2021	\$400.000
Cuota alimentos mes julio 2021	\$400.000
Cuota alimentos mes agosto 2021	\$400.000

TOTAL.....\$ 4.400.000

SON: cuatro millones cuatrocientos mil pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente,

JUAN BERNARDO MEJIA PINTO

C.C. No.78.747.761 de Montería



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0411 de OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ contra NIMIA CRISTINA MUÑOZ ATENCIO

CUADERNO N	0.1	
Agencias en	Derecho	 \$100.000
	TOTAL:	 \$100.000
SON; Cien m	il pesos (\$100.000) M/CTE.	
Sasaima, Nov	viembre 11 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

S. D.

EJECUTIVO DE ALIMENTOS Ref.:

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ De: NIMIA CRISTINA MUÑOZ ATENCIO Vs:

No. 2021-411

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al despacho se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante como bien puede constatarse en los autos, por ventanilla en el banco Agrario de Colombia.

Cuota de octubre de 2020	\$1.000.000
Cuota de noviembre de 2020	\$1.000.000
Cuota de diciembre de 2020	\$1.000.000
Cuota de enero de 2021	\$1.000.000
Cuota de febrero de 2021	\$1.000.000
Cuota de marzo de 2021	\$1.000.000
Cuota de abril de 2021	\$1.000.000
Cuota de mayo de 2021	\$1.000.000
Cuota de junio de 2021	\$1.000.000
Cuota de julio de 2021	\$1.000.000
Cuota de agosto de 2021	\$1.000.000
Cuota de septiembre de 2021	\$1.000.000

TOTAL..... \$ 12.000.000

SON: Doce millones de pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente.

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

sea P. Rieto H:



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo No. 2021-0255 de COOPERATIVA MULTIACTIVA COOMANDAR contra LUIS ARMANDO VASQUEZ GARCIA

CUADERNO No. 1

Agencias en Derecho	\$5.000.000
TOTAL:	\$5.000.000
SON; Cinco milliones pesos (\$5.000.000) M/CTE.	
Sasaima, Noviembre 17 de 2021	

LIQUIDACIÓN DE CREDITO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SASAIMA

PROCESO Nº 2021-255

DEMANDADO: LUIS ARMANDO VASQUEZ GARCIA

DEMANDANTE COOPERATIVA MULTIACTIVA COOMANDAR

CAPITAL	DESDE	HASTA	BANCARIO	TOTAL	TOTAL	ABONOS	TOTAL INTERESES
			CORRIENTE	PESOS	PESOS	ABUNUS	TOTAL INTERESES
				DIARIO	MENSUAL		
\$ -	01/12/2019	31/12/2019	18.91	0.00	\$ -		\$ -
\$ -	01/01/2020	30/01/2020	18.77	0.00	\$ -		\$ -
\$ 38,920,777.00	01/02/2020	28/02/2020	19.06	30,909.58	\$ 927,287.51		\$ 927,287.51
\$ 38,920,777.00	01/03/2020	30/03/2020	18.95	30,731.20	\$ 921,935.91		\$ 1,849,223.42
\$ 38,920,777.00	01/04/2020	30/04/2020	18.69	30,309.56	\$ 909,286.65		\$ 2,758,510.07
\$ 38,920,777.00	01/05/2020	30/05/2020	18.19	29,498.71	\$ 884,961.17		\$ 3,643,471.24
\$ 38,920,777.00	01/06/2020	30/06/2020	18.12	29,385.19	\$ 881,555.60		\$ 4,525,026.84
\$ 38,920,777.00	01/07/2020	30/07/2020	18.12	29,385.19	\$ 881,555.60		\$ 5,406,582.44
\$ 38,920,777.00	01/08/2020	30/08/2020	18.29	29,660.88	\$ 889,826.26		\$ 6,296,408.70
\$ 38,920,777.00	01/09/2020	30/09/2020	18.35	29,758.18	\$ 892,745.32		\$ 7,189,154.02
\$ 38,920,777.00	01/10/2020	30/10/2020	18.09	29,336.54	\$ 880,096.07		\$ 8,069,250.09
\$ 38,920,777.00	01/11/2020	30/11/2020	17.84	28,931.11	\$ 867,933.33		\$ 8,937,183.42
\$ 38,920,777.00	01/12/2020	30/12/2020	17.46	28,314.87	\$ 849,445.96		\$ 9,786,629.38
\$ 38,920,777.00	01/01/2021	30/01/2021	17.32	28,087.83	\$ 842,634.82		\$ 10,629,264.20
\$ 38,920,777.00	01/02/2021	28/02/2021	17.54	28,444.60	\$ 853,338.04		\$ 11,482,602.23
\$ 38,920,777.00	01/03/2021	30/03/2021	17.41	28,233.78	\$ 847,013.41		\$ 12,329,615.64
\$ 38,920,777.00	01/04/2021	30/04/2021	17.31	28,071.61	\$ 842,148.31	\$ 493,086.00	\$ 12,678,677.96
\$ 38,920,777.00	01/05/2021	30/05/2021	17.22	27,925.66	\$ 837,769.72		\$ 13,516,447.68
\$ 38,920,777.00	01/06/2021	30/06/2021	17.21	27,909.44	\$ 837,283.22		\$ 14,353,730.90
\$ 38,920,777.00	01/07/2021	30/07/2021	17.18	27,860.79	\$ 835,823.69		\$ 15,189,554.58
\$ 38,920,777.00	01/08/2021	30/08/2021	17.24	27,958.09	\$ 838,742.74		\$ 16,028,297.33
\$ 38,920,777.00	01/09/2021	30/09/2021	17.19	27,877.01	\$ 836,310.20		\$ 16,864,607.52
\$ 38,920,777.00	01/09/2021	30/09/2021	17.08	27,698.62	\$ 830,958.59	·	\$ 17,695,566.11

CAPITAL	\$ 38,920,777.00
INTERESES	\$ 17,695,566.11
GASTOS LEGALES	\$ 179,198.00
COSTAS	\$
GRAN TOTAL	\$ 56,795,541.11



LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO Ejecutivo de alimentos No. 2021-0396 de OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ contra ALICIA DEL CARMEN CORDERO BELLO

CUADERNO No. 1

Agencias en Derecho\$	5100.000
TOTAL: \$	100.000
SON; Cien mil pesos (\$100.000) M/CTE.	
Sasaima, Noviembre 17 de 2021	

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SASAIMA - CUNDINAMARCA-

E. S. D.

Ref.: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

De: OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ
Vs: ALICIA DEL CARMEN CORDERO BELLO

No. 2021-396

Recibido por email Juzgado Promiscuo Municipal de Sasaima Fecha: 05/11/2021 Hora: 04:38 pm

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ, obrando como demandante dentro del presente proceso, me permito allegar la liquidación del crédito correspondiente a esta ejecución, a fin de que se le imparta el trámite que corresponde.

Una vez quede en firme la aprobación respectiva, solicito al despacho se sirva ordenar la entrega de los dineros que han sido consignados a órdenes del juzgado y para el proceso de la referencia, al suscrito en calidad de demandante como bien puede constatarse en los autos, por ventanilla en el banco Agrario de Colombia.

Cuota de septiembre de 2020	\$1.200.000
Cuota de octubre de 2020	\$1.200.000
Cuota de noviembre de 2020	\$1.200.000
Cuota de diciembre de 2020	\$1.200.000
Cuota de enero de 2021	\$1.200.000
Cuota de febrero de 2021	\$1.200.000
Cuota de marzo de 2021	\$1.200.000
Cuota de abril de 2021	\$1.200.000
Cuota de mayo de 2021	\$1.200.000
Cuota de junio de 2021	\$1.200.000
Cuota de julio de 2021	\$1.200.000
Cuota de agosto de 2021	\$1.200.000
Cuota de septiembre de 2021	\$1.200.000

TOTAL..... \$ 15.600.000

SON: Quince millones seiscientos mil pesos moneda corriente

Del señor Juez atentamente,

OSCAR NOLBERTO PRIETO MARTINEZ

sea P. Rieto H: